



PIQUETE ► *Lucha a nepotismo debe ser intragobiernos y Poderes*

■ Según el presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde

Aplican limpia en TSJ contra el nepotismo

Se irán familiares de exmagistrados incorporados en gestiones anteriores

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ NUEVOS CUSTODIOS

Con la finalidad de fortalecer la seguridad en los centros de reinserción social, se llevó a cabo la graduación 28 cadetes de policías custodios en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. Los graduados tuvieron una formación en la que se inculcó el respeto y protección de los derechos humanos, uso legítimo de la fuerza, entre otros temas.

■ Morelos está dirigiéndose a una estabilidad económica, dice

No cerrarán más empresas asegura Sánchez Trujillo

Después de las partidas anunciadas para 2026 de Nissan y Hialeon

► 03

■ Asociación Mexicana del sector: se ha terminado con la desigualdad

Con Margarita, mujeres en 50% al frente de empresas

Una de las principales preocupaciones de las empresarias es la seguridad

► 03

30 % de ellas, por estar dedicadas a narcomenudeo

Más mujeres, detenidas por la venta de drogas

En los últimos meses incrementó el número de mujeres que son detenidas por dedicarse a la venta de drogas, informó la SSPC. De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia, el 30% de las detenciones que se hacen de personas dedicadas al narcomenudeo se trata de mujeres, por lo que se están implementando acciones para evitar este delito.

► 04

Acusa el director general del Instituto del Deporte

Espacios deportivos, sin atención de los alcaldes

Los espacios deportivos de los municipios están deterioradas y abandonadas, reconoció Juan Felipe Domínguez, director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, indicó que más del 59 por ciento de los espacios deportivos presentan falta de mantenimiento, infraestructura y servicios. Mencionó que estas deficiencias generan problemas.

► 04

Se implementa acciones decididas para revertirlo

Se trabaja para bajar los homicidios: Miguel A. Urrutia

Tras reconocer que el estado de Morelos ha figurado históricamente en los primeros lugares de incidencia delictiva a nivel nacional, principalmente en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, actualmente se están implementando acciones contundentes para revertir esta situación destacó el secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras Narcovideos

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Narcovideos

Los narcomensajes se han popularizado al grado que hoy cualquiera los puede fabricar o alterar.

La semana pasada cerró con una historia peculiar: el viernes el jefe de la oficina de la gubernatura Javier García Chávez acudió a la delegación en Morelos de la FGR para presentar una denuncia por la aparición de un video en donde se le mencionaba como parte de una red de políticos relacionados con organizaciones criminales. El hombre fuerte del gabinete estaba molesto, sorprendido por la información y decidido a no dejar pasar el hecho. Proceder legalmente fue una buena decisión, pero declarar mientras estaba alterado no fue lo mejor. Javier es la figura a la que muchos atacarán en los próximos meses.



Ser el hombre fuerte del gabinete y presumirlo nunca ha sido una mezcla adecuada; quienes han ocupado esa posición en los últimos cinco sexenios no han durado mucho en el cargo porque el desgaste inherente al trabajo los enfrenta con muchos, los convierte en blanco político, reciben fuego amigo y son objetivo constante de investigaciones que comienzan desde las entrañas del gabinete. Los más fuertes deberían ser los más cuidadosos y sencillos, aunque normalmente no es así.

García Chávez no es el primer funcionario todopoderoso en el escenario local; antes de él hubo figuras con tanto o más influencia que él, aunque más discretas en su actuar, con mejor trato y menos protagonismo. Con Jorge Carrillo Olea fue Guillermo Malo, con Sergio Estrada fue Eduardo Berra, con Marco Adame fue Javier López, con Graco Ramírez fue Jorge Messeguer y con Cuauhtémoc Blanco fue José Manuel Sanz. En los últimos tres gobiernos, además, aparecieron familiares que lucraron con el poder con la venia del gobernante: Mayela Alemán, Rodrigo Gayosso y Ulises Bravo.

Recordar el pasado es la base para entender el presente y darse cuenta de que el poder no es eterno y las figuras más fuertes suelen caer más rápido, porque sus acciones, actitudes, forma de relacionarse y de tratar a los demás impacta de manera directa en su jefe. Cuando la conducta de estas figuras no ha sido prudente, como ha ocurrido en los últimos sexenios, el costo de sus actos lo absorbe el gobernante. Pero regresemos al video:

La reacción del jefe de la gubernatura a la difusión de una grabación en donde lo señalan de estar relacionado con grupos criminales es llamativa por varias cosas:

- 1- Este tipo de videos se han convertido en un recurso recurrente de los grupos criminales para llamar la atención, sembrar miedo, confusión y deslegitimar a autoridades, pero también han sido utilizados por grupos de poder para dañar y poner en duda la probidad de los adversarios políticos.
- 2- Como tal, ninguna de estas grabaciones tiene valor probatorio, pero sí generan un impacto mediático y político que aumenta cuando los señalados polemizan y vuelven viral la información. Justo como ocurrió ahora.
- 3- Con la aparición de la inteligencia artificial y diversos instrumentos

tecnológicos, cualquiera puede fabricar una grabación con el contenido que quiera, por eso ese tipo de información es poco confiable. En el video se menciona a Javier Chávez (no Héctor Javier García Chávez), además de que se señalan a los diputados Francisco Sánchez Zavala, Agustín Alonso, Javier García Yáñez y al alcalde de Cuautla Jesús Corona, estos últimos cuatro



reiteradamente mencionados en mantas, cartulinas, videos y narcomensajes desde hace muchos años.

4- El problema de este tipo de información no está en su calidad probatoria, sino en la sensación que dejan de que "algo hay", lo cual daña de inmediato la reputación de las personas no importa la reacción que tengan o las denuncian que presenten. El blindaje más fuerte frente ante ello es la historia de vida y la imagen pública de cada quien: si el acusado es una persona honorable, querida o respetada, el golpe no llega y es la propia gente la que desmiente las acusaciones.

5- La decisión de Javier García de presentar una denuncia contra quien resulte responsable es buena, pero su actitud frente a la prensa no fue la mejor, porque parecía que su enojo era contra el reportero que compartió el video y los medios que lo replicaron, cuando lo de fondo era deslindarse de la acusación y exigir a las autoridades que se investigue el origen y la autenticidad de la grabación. El funcionario se notaba molesto y muestra lo que es sabido por todos: no le gusta la prensa.

6- La falta de claridad en su postura deja la impresión de que el reclamo es hacia los medios de comunicación y no hacia quienes le estarían fabricando una acusación falsa; el jefe de la gubernatura debe tener claro su rol y entender que al ser el hombre más fuerte del gabinete y el más cercano a la gobernadora, todas sus acciones afectan a la jefa del ejecutivo. Lo peor que puede hacer Javier García es enemistarse contra quienes difunden información y no contra quienes le inventan mentiras.

Hoy la figura más representativa del gabinete de Morelos es Javier García Chávez, todos saben que se trata del hombre fuerte del gobierno, algunos lo identifican como el poder tras el trono y quien refleja con sus actos y palabras el sentir de la gobernadora. Nadie hay por encima de él en esta administración. Prudencia, es la línea que debe marcar sus acciones.

Morelos enfrenta momentos complejos desde hace varios años, por ello el arranque del sexenio no ha sido sencillo; afirmar lo contrario es mentir: la administración de Margarita González Saravia genera esperanza, de ella se esperan cosas buenas, pero no todo ha sido bueno ni sencillo en los primeros doce meses.

Nadie esperaba que en un año la primera gobernadora de Morelos resolviera todos los problemas del estado, ni siquiera que

cambiara de fondo los viejos vicios que históricamente están presentes en las instituciones; lo que si se espera de ella es que haga que su equipo replique su manera de conducirse, que hagan propios sus valores, su empatía, la justa medianía, su humildad y la forma de relacionarse con la gente.

El golpe hacia Javier García Chávez es lamentable, pero forma parte de la dinámica política que ha prevalecido en México desde hace muchos años; el gobierno y los funcionarios pueden no estar de acuerdo con este tipo de acciones, pero deben tener claro que las campañas negras se han popularizado y convertido en un instrumento constante de golpeteo; lo que queda es saber responder a ellas con estrategia, con inteligencia y sin enojo.

A unos días de que se cumpla el primer año del gobierno de Margarita González Saravia el entorno no podía ser más complejo: la violencia está marcando la agenda pública y los esfuerzos institucionales son insuficientes para revertir la situación, la crisis económica es compleja y el éxodo de Nissan aún no deja sentir sus efectos reales; lo peor en este último caso apenas está por venir.

En medio de ello surge una historia poco creíble que vincula a Javier García Chávez con grupos delictivos, que lo pone a la par de políticos muy cuestionados por este tipo de situaciones y que durante varias administraciones han estado en el banquillo de los acusados. Exigir que los hechos se aclaren fue una decisión atinada, no así la postura hacia los medios de comunicación, responsabilizándolos por difundir el contenido. Javier García no es igual a los otros personajes que mencionan, por eso no debe reaccionar de la misma manera.

En política las formas pesan tanto como los hechos; independientemente de la veracidad del material, lo que prevaleció con dicha grabación fue la manera como el funcionario respondió. Poner el foco en la prensa y no en el crimen organizado es un terrible error de cálculo que en lugar de despejar las dudas, provoca morbo y viraliza la acusación.

En la víspera del primer informe de trabajo la narrativa oficial debería marcar la agenda resaltando logros y avances, no polemizando sobre historias poco creíbles; este tipo de escándalos opacan los resultados y desvían la atención de lo que importa y de lo que conviene al gobierno difundir. La inseguridad y la violencia representan por sí mismas un desgaste permanente para cualquier régimen, añadir un desencuentro con la prensa abre un flanco innecesario.

Sin darse cuenta fue el propio Javier García Chávez quien con su actitud viralizó la información en su contra; lo que tendría que hacer son dos cosas: defender su inocencia aclarando que su denuncia es contra los autores del video y no hablar más del tema.

Del jefe de la gubernatura se pueden decir muchas cosas, pero no es igual a los otros políticos que se mencionan en la grabación.

• posdata

El sindicato de maestros y las autoridades

de educación parecen haber llegado a un arreglo, quizá no el mejor, pero sin duda el que más conviene a ambos. Los problemas en el sector magisterial son muchos y van más allá de las diferencias que hubo con la normal de Amilcingo; a la par están las aviadurías, la venta de plazas, de posgrados y todo aquello que ocurre en esas oficinas desde hace años. Desenmarañar los vicios y corrupción en el sector educativo no es cosa sencilla, ni algo que sucederá en el corto o mediano plazo. El sindicato ha perdido mucha representatividad, pero las redes de complicidad son enormes, van más allá de autoridades, siglas partidistas y liderazgos pasajeros.

A los maestros nadie los controla de forma absoluta, pero los negocios siempre tienen nombre y apellido.

• nota

Veamos la historia del video desde otro ángulo: la región oriente es un bastión político opositor, donde aparece una figura enemistada con el gobierno actual y cuyos representantes reiteran cada vez que pueden que la gente se equivocó al votar por Margarita González Saravia. La difusión del video comenzó desde cuentas aliadas a ese grupo político, a una excandidata en particular; ahí se colocó el nombre completo y cargo de Javier García Chávez y se le describió como una figura cercana a la gobernadora, cuando en la grabación no se menciona así. Saquen sus conclusiones.

• post it

Antes de que la historia se trasgiverse, el jefe de la gubernatura debe aclarar que su enfado no es contra los medios de comunicación, ni contra todos los que replicaron el video, sino contra quienes ponen en tela de juicio su honor y lo vinculan con grupos que trafican droga, extorsionan y asesinan.

Javier García no es la persona más tolerante ni amable del gabinete, pero no creo que esté relacionado con grupos criminales, ni a la altura de otros personajes que cotidianamente han sido referidos en narcomensajes.

Peor: todos aludidos siguieron el camino del jefe de la gubernatura: presentaron denuncia y casi repitieron el mismo discurso; obvio: se quieren proteger bajo la sombra del funcionario.

Personalmente primero vi la reacción de Javier al presentar su denuncia ante la FGR y luego conocí la grabación en cuestión. Ergo: si no hubiera sido por el tono de las declaraciones del funcionario, quizá nunca habría visto el video y seguramente, de verlo, no le habría tomado importancia, porque a cada rato aparecen mensajes así y casi todos son falsos.

No hay que tomar decisiones importantes cuando los sentimientos están a flor de piel.

• redes sociales

El que se enoja pierde.

Comentarios para una columna optimista:

eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Facebook: eolopacheco



Según el presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde

Aplican limpia en TSJ contra el nepotismo

GERARDO SUÁREZ

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado de Morelos, Juan Emilio Elizalde Figueroa, anunció el inicio de una reestructuración interna para erradicar prácticas de nepotismo dentro del Poder Judicial, incluyendo la salida de familiares de exmagistrados que fueron incorporados durante administraciones anteriores.

Durante una entrevista, Elizalde Figueroa señaló que el nepotismo ha sido un problema arraigado desde hace muchos años en el TSJ, afectando la credibilidad e imparcialidad de la institución.

“Desde mi arribo como magistrado en el año 2003 comencé a señalar que esta práctica no era propia de una institución como el Poder Judicial. No se trata solo de este tribunal, es un fenómeno que se ha visto en otras entidades también”,

puntualizó.

Agregó que es importante distinguir entre el nepotismo directo —cuando se colocan familiares en cargos con influencia o responsabilidad sin cumplir requisitos— y los casos donde descendientes ingresan a puestos menores y van escalando en la estructura mediante su preparación, conforme a la ley orgánica interna del tribunal.

Finalmente, el presidente del TSJ subra-

yó que se están haciendo cambios tanto en juzgados de primera como de segunda instancia para garantizar que el personal cumpla con los principios de profesionalismo, mérito y legalidad.



No cerrarán más empresas asegura V. Sánchez Trujillo

GUADALUPE FLORES

Morelos está dirigiéndose a una estabilidad económica, afirmó el titular de la



Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) del Gobierno del estado, Víctor Sánchez Trujillo.

En entrevista, el funcionario estatal descartó que más negocios vayan a cerrar, después del cierre en el 2026 de Nissan y Halcón.

Indicó que no hay reportes de más cierres masivos de empresas a corto plazo, sin embargo, dijo que existen riesgos de cierre para algunas empresas.

Mencionó que debido a factores como la falta de financiamiento y la baja demanda, la inflación y la globalización, aunque no es una situación generalizada.

El funcionario estatal dijo que existen proyecciones de nuevas inversiones para Morelos y podrán atraer la mano de obra que dejarán la empresa automotriz y far-

macéutica Nissan y Halcón, respectivamente.

Con Margarita, mujeres en 50% al frente de empresas

EDMUNDO SALGADO

Debido a las políticas públicas y apoyos que se han otorgado tras la llegada de la gobernadora, Margarita González Saravia, el 50 por ciento de las empresas en Morelos son encabezadas por mujeres.

Así lo declaró la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres, María del Rocío Rodríguez Covarrubias, quien precisó que en los últimos se ha logrado terminar con la desigualdad que había en el sector empresarial, ya que ahora las mujeres encabezan más empresas gracias al apoyo gubernamental.

“Creo que estamos ya igual, habíamos dicho que estábamos como en un 45 por ciento pero yo creo que ya estamos iguales, llegamos a una igualdad, ahora de aquí en adelante hay que ver qué procede para seguir siendo iguales, para no volver a ese tema de que la mujer es más débil,

no queremos la debilidad del hombre, queremos el fortalecimiento de las mujeres y necesitamos que haya igualdad de participación de las mujeres en el sector empresarial”, explicó.

La líder empresarial añadió, que una de los principales preocupaciones de las mujeres empresarias es la seguridad, por lo que dijo que es necesaria la participación de toda la ciudadanía con medidas de prevención y auto cuidado para ayudar a las autoridades en garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Yo creo que la seguridad la hacemos nosotros, daremos buenos resultados si nosotros mismos tratamos de esforzarnos para prevenir, esa prevención que se requiere yo creo que de ahí es una onda expansiva para que los malos se vayan del estado”, concluyó Rodríguez Covarrubias.

30 % de ellas, por estar dedicadas a narcomenudeo

Más mujeres, detenidas por la venta de drogas

EDMUNDO SALGADO

En los últimos meses incrementó el número de mujeres que son detenidas por dedicarse a la venta de drogas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con el titular de dicha dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, el 30 por ciento de las detenciones que se hacen de personas dedicadas al narcomenudeo se trata de mujeres, por lo que se están implementando acciones para evitar que cometan este delito y que por estas acciones sean agredidas físicamente por integrantes de otros grupos delictivos.

“Sí hay muchas mujeres, hay mucho personal femenino que están siendo detenidas por la venta de drogas (...) la gobernadora realmente está preocupada por esta situación porque también este tema tiene que ver con una situación de agresión a la mujer que pudiera representar

una agresión por parte de los grupos armados contrarios al grupo delictivo, con la muerte de estas personas por estar vendiendo estos estupefacientes”, explicó.

El jefe policiaco añadió, que en los cateos que se realizan en contra de los grupos criminales se ha detectado que estas mujeres venden la droga principalmente en

tiendas de abarrotes de la región sur del estado y otros municipios más.

“Hemos hecho mucho énfasis porque tuvimos detenciones relevantes en Amacuzac, en Puente de Ixtla, en Temixco, en la misma Cuautla en donde en diversas tiendas de abarrotes son detenidas durante los cateos estas mujeres, entonces esta-

mos atendiendo esta situación”, dijo.

Urrutia Lozano concluyó, al mencionar que estas mujeres pudieran ser víctimas de amenaza por parte de sus parejas sentimentales, por lo que la Fiscalía General de Morelos investigará a fondo esta situación.

Espacios deportivos, sin atención de los alcaldes

GUADALUPE FLORES

Los espacios deportivos de los municipios están deterioradas y abandonadas, reconoció Juan Felipe Domínguez Ro-

bles, director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

En entrevista, indicó que más del 59 por ciento de los espacios deportivos presentan falta de mantenimiento, infraestructura y servicios.

Mencionó que estas deficiencias generan problemas como inseguridad, contaminación, falta de áreas verdes, mobiliario urbano en mal estado, pintura y alumbrado público.

También informó que derivado del abandono en que están los espacios deportivos de los municipios, el Gobierno de Estados rescatará dichos lugares.

El funcionario estatal, dijo que se busca con el presupuesto del próximo año rescatar los espacios deportivos.

Finalmente, Felipe Domínguez indicó que se realizarán trabajos de mantenimiento, además, habrá actividades atractivas para activar la visita y el disfrute de estos lugares.

Encuentro institucional Convocatoria IMPI 2025, propiedad intelectual y perspectivas del STS en Morelos

¡Haz que tu creatividad trascienda fronteras, regístrala hoy!

24 septiembre | 11:00 hrs

Auditorio Emiliano Zapata
Salazar Rectoría UAEM

Participación:

Santiago Nieto Castillo
Director general del IMPI

Jaime Arau Roffiel
Director general del CCYTEM



Regístrate

Se trabaja para bajar los homicidios: M.A. Urrutia

GERARDO SUÁREZ

Tras reconocer que el estado de Morelos ha figurado históricamente en los primeros lugares de incidencia delictiva a nivel nacional, principalmente en lo que respecta a homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes. Sin embargo, actualmente se están implementando acciones contundentes para revertir esta situación.

El secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia, destacó que uno de los objetivos principales es la reducción de los homicidios dolosos, al mismo tiempo que se fortalece el tejido social y se impulsa la cultura de la denuncia ciudadana.

“Estamos trabajando para elevar las denuncias por delitos como la extorsión y el narcomenudeo, delitos que antes no eran reportados. Hoy se están generando detenciones relevantes gracias a que la ciudadanía comienza a confiar en las instituciones”, afirmó.

Además de las acciones directas en materia de seguridad, el secretario Miguel Ángel Urrutia resaltó la importancia de la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, incluyendo el trabajo conjunto con autoridades del estado de Guerrero para regular los permisos municipales y reforzar el control sobre giros comerciales

que pudieran estar vinculados con actividades ilícitas.

“Tenemos ya avances importantes con municipios colindantes con Guerrero, y estamos generando acuerdos para evitar que los vacíos administrativos se traduzcan en riesgos para la seguridad”, explicó. Otro aspecto clave mencionado por el funcionario es la colaboración con sectores sociales y empresariales, quienes están participando activamente en la reconstrucción del tejido social mediante programas de prevención, empleo y cultura, especialmente dirigidos a jóvenes y comunidades vulnerables.

Urrutia también enfatizó la importancia de reconocer los logros obtenidos:

“Gracias al trabajo coordinado, a la denuncia ciudadana y a una estrategia más integral, hemos logrado disminuir de forma real los delitos de alto impacto. No estamos diciendo que el problema esté resuelto, pero sí que vamos en la dirección correcta”, sostuvo.

En esta nueva etapa, el gobierno estatal reafirma su compromiso con una seguridad pública sin colores partidistas, basada en resultados, certificación de mandos y fortalecimiento de las instituciones, dejando claro que el enfoque actual está en la prevención, la participación ciudadana y la transparencia.

Prometen los desayunos calientes en las escuelas

GUADALUPE FLORES

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Morelos informó sobre el arranque oficial del Programa de Alimentos Escolares. La distribución comenzará antes de que concluya el año en escuelas públicas de educación preescolar y primaria.

El director general del Sistema DIF Morelos, Jorge Erik Alquicira Cedillo, informó que a finales de este año 2025 se entregarán los alimentos calientes.

En entrevista, indicó que alumnos de más de mil 100 escuelas contarán con desayunos calientes.

Detalló que están en la transición de implementar los desayunos calientes, para

ello, se dota de los insumos de cocinas a los planteles educativos.

“Estamos en ese proceso, por entregar mil 125 comedores escolares y esperamos entregarlos en octubre”, dijo el funcionario estatal.

También explicó que la elección de las escuelas beneficiadas es de acuerdo con el índice de desnutrición, mayor vulne-

rabilidad, “que tienen alguna carencia o aquellas comunidades indígenas”.

En la actualidad se dota de alimentos fríos, pero estiman en próximo mes de octubre se proporcione a los alumnos de las escuelas beneficiadas, los desayunos calientes.

Piden a padres encargarse de hijos y no relación con drogas

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento de menores en la venta de drogas, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca hizo un llamado a los padres de familia para cuidar a sus hijos y evitar que tengan relación con integrantes de grupos delictivos. Así lo dio a conocer el titular de la corporación policíaca, Guillermo García Delgado, quien señaló que es responsa-

bilidad de los padres de familia evitar que sus hijos se involucren en la comisión de delitos, por lo que los invitó a pasar tiempo con ellos e investigar con quienes se juntan.

“Todo nace desde el hogar, ese es el llamado hacia los padres para que sean un poco más responsable, que vean a sus hijos para ver qué hacen, con quién se juntan, con quién andan, con quién platica en la redes sociales, esto es muy importante porque de ahí parte mucho la educación y la enseñanza de los menores, porque son el futuro de México y ya hay que tener mucho cuidado con eso”, explicó.

García Delgado señaló, que en las últimas semanas no se ha detenido a ningún menor por algún delito, ya que solo se puso a disposición del juez cívico a uno que iba acompañado de una persona que sí tenía drogas entre sus pertenencias.

“Yo a menores de edad no he detenido salvo el caso, no recuerdo en qué situación fue, en donde se puso a disposición

a gente, pero él no llevaba la droga, la llevaba la otra persona, no la llevaba él, era acompañante y este fue puesto a disposición del juez cívico, se habló a las instancias correspondientes de esto, se le llamó incluso a su familiares para que acudieran”, concluyó García Delgado.



Muy floja, la justicia mercantil y laboral, acepta Emilio Elizalde

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, reconoció que hay deficiencias en la impartición de justicia en materia mercantil y laboral, por lo que se buscará realizar modificaciones para dar resultados.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el magistrado reconoció que no hay una correcta impartición de justicia en estas áreas, ya que en el caso de laboral se necesitan resolver algunos amparos con el fin de hacer cambios en el personal.

“En materia laboral por ejemplo nos hemos estado deteniendo por el hecho de que hay unos amparos y tenemos que esperar a que se resuelvan para llevar a cabo los concursos y designar los procesos definitivos en esa materia”, explicó.

Elizalde Figueroa añadió, que en el caso

del área mercantil se analiza aplicar una reingeniería para hacer modificaciones en el personal, como se ha hecho en otras áreas como en lo penal.

“En el área mercantil debo reconocer también que hay todavía deficiencias por parte del personal por lo que estamos buscando una reingeniería para efecto de hacer cambios y hacer rotaciones de personal para efecto de cubrir los espacios que hacen falta (...) en materia mercantil sí estamos muy rezagados la verdad y yo espero que podamos cumplir con unos seis, siete trabajadores para dar justicia a los ciudadanos”, dijo.

El magistrado concluyó, al mencionar que tras su llegada a la presidencia del tribunal ha implementado una serie de acciones encaminadas a mejorar la impartición de justicia en beneficio de los ciudadanos.



FORTALECIMIENTO DE DANZAS Y MÚSICA INDÍGENA Y AFROMEXICANA 2025 "KWIKAHMIHTOHTILISTLE"

Se dará un **apoyo único** a **60 grupos de danza y música** tradicional indígena y afromexicana en Morelos.

Pueden participar grupos de **mínimo 5 personas** mayores de **18 años**, pertenecientes a comunidades **indígenas o afromexicanas**.

El **apoyo** es para instrumentos, vestimenta y materiales culturales.

Consulta más información en:

morelos.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier Partido Político. Queda prohibido su uso para fines distintos al Desarrollo Social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado ante las autoridades conforme a las disposiciones jurídicas aplicables








MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
ESTADO DE MORELOS

IPIAM
INSTITUTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DE MORELOS

Cabildo de Cuernavaca ordena y actualiza el patrimonio municipal

En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Cuernavaca encabezado por el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado, aprobó por mayoría tres importantes proyectos que permitirán avanzar en el ordenamiento patrimonial, así como en la generación de ingresos públicos que podrán destinarse a proyectos en beneficio de la población.



Lo anterior, se realizó en ejercicio de las atribuciones del Ayuntamiento para organizar, reglamentar y administrar sus bienes, incluyendo la desincorporación de aquellos que han dejado de ser útiles para el servicio público.

En la sesión, la síndica municipal Paula Trade Hidalgo presentó y explicó los puntos aprobados, entre los cuales destaca la desincorporación y venta de materiales residuales por kilogramo. Estos incluyen pedacería de metal, madera, conglomerado y chatarra metálica y no metálica. Los materiales provienen de bienes obsoletos, inservibles y sin valor funcional, clasificados como residuos sólidos inorgánicos no peligrosos.

Al respecto, explicó que desde el inicio de la administración se realizó un recorrido para revisar qué bienes podían ser recuperados o reutilizados, debido a la escasez de materiales en el Ayuntamiento. Sin embargo, se constató que la mayoría se encuentra en condiciones irre recuperables, además de haber sido objeto de robo hormiga, lo que hace necesaria una acción inmediata para liberar y sanear los espacios que ocupan.

Asimismo, se autorizó la desincorporación de seis bienes muebles, correspondientes a vehículos y máquinas trilladoras que, por su estado de deterioro y falta de posibilidad de reparación, se consideran chatarra y no aptos para el servicio público.

El avalúo y la enajenación de 255 vehículos y 101 bienes muebles adicionales que tampoco son funcionales para el servicio público. Este proceso se llevará a cabo mediante asignación directa, previa valoración por parte del Comité para la Desincorporación y Venta de Bienes Muebles considerados chatarra.



Trade Hidalgo detalló que el avalúo de estos bienes asciende a la cantidad de 921 mil 871.50 pesos, monto que representa un paso fundamental para continuar con el proceso de venta, el cual se

realizará bajo criterios técnicos, de manera transparente y conforme a la normatividad vigente. Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la eficiencia admi-

nistrativa, la transparencia en la gestión del patrimonio público y la creación de condiciones que impulsen proyectos que beneficien directamente a la ciudadanía.




PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

ESTÍMULO FISCAL DEL

*50%

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.



CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Impulsa Eder Rodríguez Casillas producción ornamental en Jiutepec

Con el objetivo de fortalecer la producción local y apoyar a los viveristas, el Ayuntamiento de Jiutepec realizó la entrega de herramienta e insumos para la



producción de planta ornamental a 270 viveristas.

A través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el alcalde Eder Rodríguez

Casillas realizó la octava entrega de apoyo al campo Jiutepequense, reafirmando su compromiso con el sector.

En su intervención, ERC destacó que “la producción ornamental es fundamental para el desarrollo económico y sostenible de nuestro municipio, ya que no solo genera empleos y oportunidades de crecimiento, sino que también fortalece nues-



tra identidad de nuestras riquezas naturales” dijo.

Durante esta entrega estuvo presente Margarita María Galeana Torres, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de Morelos, quien reconoció el gran trabajo que se está realizando en Jiutepec para apoyar el campo y su producción en el municipio.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Jiutepec continúa impulsando el desarrollo agropecuario y fortaleciendo la economía local, esta administración continuará respaldando al campo y a todos los secto-

res del municipio, trabajando por su bienestar y progreso.



En Jojutla, se honró la memoria de las víctimas del '85 y '17

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, encabezó la ceremonia cívica en memoria de las víctimas de los terremotos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, realizada en la Plaza de la



Soberana Convención Revolucionaria. Como invitados especiales asistieron el diputado federal Juan Ángel Flores Bustamante y el diputado local Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, a quienes el edil reconoció por el papel fundamental que desempeñaron en la reconstrucción del municipio tras el sismo de 2017.

En su mensaje, Martínez García recordó lo sucedido hace ocho años en Jojutla, donde además de las pérdidas humanas y materiales, también se vivió la solidaridad y el apoyo de miles de personas provenientes de diferentes partes del país y del mundo.

Destacó que, a la fecha, se ha concretado al cien por ciento la reconstrucción de viviendas y que este mismo año se concluirá la reconstrucción total del Palacio Municipal y del antiguo hospital —para restituir las oficinas del DIF—, quedando pendiente únicamente la rehabilitación de la antigua estación del ferrocarril.

Asimismo, señaló que desde su gobier-

no se trabaja en fortalecer la Protección Civil, con acciones como la instalación de alertas sísmicas, la revisión estructural de inmuebles, el señalamiento de rutas de evacuación y la capacitación constante de instituciones públicas, con el fin de fomentar una cultura de prevención ante un eventual sismo.

Durante la ceremonia se contó con la participación de Griselda Pérez Dorantes, síndica; Nelly Alejandra Figueroa Román, regidora; Javier Cabrera Ruiz, secretario municipal; la escolta de Seguridad Pública; la Banda de Guerra “Arroceros de Jojutla”; directores del Ayuntamiento; el coro de la escuela primaria de Tequesquitengo; y estudiantes de la secundaria Benemérita Benito Juárez.

También estuvieron presentes representantes de la Respetable Logia Simbólica “La Gran Obra No. 5”, Logia Capitular Ricardo Villanueva Escabi, Respetable Logia Simbólica “Jojutla de Juárez No. 5”, Respetable Logia Simbólica “Margarita Maza”, Respetable Logia Simbólica “Ricardo Sánchez No. 4” y la Respetable Logia Simbólica “Margarita Maza de Juárez 7 No. 1”.



UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN NO ES UNA BROMA.

Mantén la calma y denuncia ante la Fiscalía de Morelos. Si la amenaza involucra a algún familiar, contáctalo, verifica y adviértele.

7774538343
 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Mantén la calma, cuelga y denuncia!

Esta semana, hay clases normales; falso, rumor sobre una enfermedad

La Secretaría de Educación de Morelos informa que, las actividades escolares continúan con normalidad en todos los planteles de la entidad. Lo anterior, derivado de una información falsa que circula en redes sociales respecto a un brote de virus coxsackie en el estado.

A la fecha se tienen confirmados cuatro casos aislados en estudiantes: dos en primarias de Puente de Ixtla, uno en Emiliano Zapata y uno más en un Jardín de Niños del mismo municipio. En todos se trata de un solo alumno por plantel, quienes ya se encuentran bajo supervisión médica.



Derivado de lo anterior y de acuerdo a los protocolos sanitarios, no se suspenderán clases, ya que sólo se procede al cierre cuando existen cuatro o más casos en un mismo centro educativo.

Como medida preventiva, se exhorta a la comunidad escolar a reforzar hábitos de higiene, lavado frecuente de manos, uso de gel antibacteriano y ventilación de espacios cerrados. Asimismo, se recomienda que niñas, niños y adolescentes con síntomas no asistan a clases y reciban atención médica oportuna, al puntualizar que no se trata de un padecimiento grave.

Los principales síntomas del virus Coxsackie son fiebre, dolor de cabeza, malestar general, lesiones en boca, manos y pies, así como síntomas respiratorios. Ante cualquier señal, madres y padres de familia deben acudir a los servicios de salud.

Cabe destacar que las Secretarías de Educación y Salud mantienen una coordinación estrecha y comunicación permanente para dar seguimiento puntual a los casos. Con ello, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de actuar con responsabilidad, para garantizar que la salud de la niñez morelense se encuentre debidamente protegida y bajo control en entornos sanos.

El virus coxsackie es un tipo de enterovirus que puede causar una variedad de enfermedades en humanos, desde infecciones leves hasta graves. Este virus se transmite principalmente a través del contacto directo con secreciones respiratorias o heces de personas infectadas.

En México, el virus coxsackie ha sido una preocupación para las autoridades de salud pública en los últimos tiempos. Según reportes de la Secretaría de Salud, se han registrado brotes de enfermedades causadas por este virus en diferentes partes del país.

El impacto del virus coxsackie en México ha sido significativo, especialmente en la población infantil. Los niños menores de 10 años son los más susceptibles a contraer la enfermedad, que puede causar síntomas como fiebre, dolor de cabeza, erupciones cutáneas y dolor abdominal.

Las autoridades de salud pública en Méxi-

co han adoptado medidas para impedir la propagación del virus coxsackie. Estas medidas incluyen la promoción de prácticas de higiene personal, como el lavado frecuente de manos con jabón y agua, y la

Aunque el virus coxsackie puede ser grave en algunos casos, la mayoría de las personas se recuperan sin complicaciones. Sin embargo, es importante que las personas



APARECEN AMPOLLAS EN LAS MANOS Y LOS PIES, Y LLAGAS EN LA BOCA SIMILARES A LAS DE VARICELA

desinfección de superficies y objetos que puedan estar contaminados con el virus.

Además, las autoridades han recomendado que las personas eviten el contacto cercano con personas infectadas y que se queden en casa si presentan síntomas de la enfermedad. También se ha enfatizado la importancia de mantener limpios y desinfectados los lugares públicos y privados, especialmente en áreas donde se congregan niños.



La Secretaría de Salud ha emitido alertas sanitarias y ha proporcionado información a la población sobre los síntomas y la prevención del virus coxsackie. También ha capacitado a personal de salud y a educadores para que puedan identificar y manejar casos de la enfermedad de manera efectiva.

En algunos estados de México, se han implementado medidas adicionales para prevenir la propagación del virus coxsackie. Por ejemplo, se han cerrado temporalmente escuelas y guarderías en áreas donde se han registrado brotes de la enfermedad.

La prevención del virus coxsackie también implica la promoción de hábitos saludables en la población. Esto incluye la práctica regular de ejercicio físico, una dieta equilibrada y el consumo de agua potable.

busquen atención médica si presentan síntomas graves o si tienen alguna condición médica subyacente que pueda aumentar su riesgo de complicaciones.

La investigación y el desarrollo de vacunas y tratamientos efectivos contra el virus coxsackie son fundamentales para prevenir y controlar la propagación de la enfermedad. En México, se están llevando a cabo estudios y proyectos de investigación para mejorar la comprensión y el manejo del virus.

La colaboración entre las autoridades de salud pública, los profesionales de la salud y la población en general es crucial para prevenir y controlar la propagación del virus coxsackie en México. La educación y la conciencia sobre la enfermedad y sus medidas de prevención son fundamentales para proteger la salud de la población.

En México, la temporada de lluvias y calor puede favorecer la propagación de enfermedades como el virus coxsackie. Por lo tanto, es importante que las autoridades de salud pública y la población en general estén alerta y tomen medidas preventivas durante esta época del año.

La vigilancia epidemiológica es fundamental para detectar y responder a brotes de enfermedades como el virus coxsackie. En México, las autoridades de salud pública están trabajando para fortalecer la vigilancia epidemiológica y mejorar la respuesta a emergencias de salud pública.





MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

**¿FUISTE VICTIMA DE UN
ACTO DE CORRUPCIÓN?**

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCIÓN TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

**Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:**

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373



Rafael
Alfaro
Izarraraz

La presidenta mexicana

SECRETO A VOCES

Sheinbaum, como presidenta, tiene su estilo personal de gobernar. Es distinta con respecto a AMLO aunque ella se guía como lo ha expresado siempre por la herencia política de Obrador y por, como el tabasqueño, servir al pueblo. Uno de los rasgos que la distingue es su personalidad. Obrador, cuando verbalizaba su pensamiento era una especie de ave de las tempestades, sobre todo siendo, como lo fue antes de retirarse, un personaje marcado por la política.

Claudia, como presidenta, tiene una personalidad que al expresarse casi siempre manifiesta una especie de regularidad en donde su tono expresivo casi no cambia, sin que eso signifique que sea menos reflexiva y profunda en lo que expresa. En el de Macuspana, era una invitación para transformar, de acuerdo a su pensamiento político, la palabra en acción. En Sheinbaum es un ritmo que no cambia, pero con contenidos cargados del mismo potencial de la doctrina obradorista.

Estas características vienen de sus distintas biografías de hacer política. Para uno, la crítica opositora; la academia en el caso de la ahora presidenta sin menoscabo a su participación en la política. Obrador era ante todo un hombre pronunciator de discursos dirigidos al pueblo para llamarlo a la acción. Era un sustituto ante la cerrazón de los medios durante. Pardo, es más de la costumbre de explicar tratando de que el destinatario comprenda el mensaje en el contexto de un aula.

Esto no quiere decir una diferencia de matiz porque en el aula también se hace política. Y por supuesto que Sheinbaum es una mujer con una carga de participación política importante como lo marca su biografía personal. Sin embargo, se distingue su discurso del de Obrador por

ese matiz explicativo dirigido a transformar en comprensivo el mensaje. No es que no llame a la acción pero el punto aquí es que se hace de la experiencia inmediata de administración del Poder Ejecutivo.

El expresidente mexicano no tardaba en tomar un tema y recurrir a la historia, Claudia no es tan abrumadora en contenidos históricos que acompañen sus discursos salvo en los puntos en que es necesario. En este punto la ex jefa de gobierno ha sido más bien práctica "sesgada" hacia el recuperar a las mujeres como parte de la historia de México, aspecto que no estuvo parcialmente ausente en el discurso de Obrador, pero si con una visión histórica masculinizada.

Claudia rompe con la idea de que la llega de una mujer al poder no cambia el ejercicio del poder masculino. El mensaje que simbólicamente envió al pueblo de México (en dos momentos) llama poderosamente la atención. La guardia que le hace la entrega de la bandera antes de salir al balcón presidencial es de mujeres y no de hombres como venía ocurriendo en el pasado. El impacto al interior de las fuerzas armadas y de la marina puede terminar en que más temprano que tarde veamos a una mujer al frente de las fuerzas armadas o la marina.

Otro momento clave. Durante la entrega de la presidenta al pueblo de México en el discurso septembrino. Otra vez la carga llena de referencias a las mujeres resultó única pues no se trata de ser presidenta y de todos modos continuar en la lógica del poder masculino como ocurría en otros tiempos en México.

De manera específica el llamado a que vivan las mujeres indígenas fue algo especial porque es distinto ser mujer de la ciudad a vivir y ser originaria de un pueblo preco-

lombino.

Su gabinete está lleno de mujeres y debemos reconocer aparte el impulso a nuevas mujeres que incluye a jóvenes tanto en los medios como en puestos clave dentro de la administración. En otras palabras, la idea de que "llegamos todas" puede ser una frase transexual. Creo que habrá más de una presidenta en México pro 4t.

Nuestra presidenta no se ha envanecido con el poder. Sheinbaum, ha sabido mostrar mesura en su conducta y eso ha servido para que otros integrantes del gabinete eviten dar rienda suelta a sus impulsos que pueden dañar el proyecto cuatroteista.

El principio de que no combina pueblo pobre con gobernantes dispendiosos, ha servido para detener el deterioro que podrían ocasionar quienes son dominados por el dinero, llámese Noroña, Andrés (hijo) o Montreal.

Decía Obrador de la doctora que él era fresa frente a lo que sería Claudia como presidenta, entiéndase en cuando a ejercicio del poder. Obrador nos adelantó una agárrense de la silla porque será sorprendente lo que verán con la nueva presidenta.

La verdad, tenía razón. La prueba de Sheinbaum fue el primer round con el presidente Trump. Creo que fue la prueba en la que demostró que aparte de personalidad Sheinbaum tiene carácter político.

No quiero aquí repetir lo que ocurrió con Peña Nieto y su entrevista con Trump en suelo mexicano en el que fue humillado por el entonces aspirante a la presidencia de Estados Unidos. Si alguien tenía dudas de la actitud de la presidenta ante los vecinos del norte, Sheinbaum Pardo mostró altura como la primera mujer presidenta de México.



Juan
Carlos
Jaimes

La Educación en Morelos: identidad, pedagogía y bibliotecas

OPINIÓN

Sin duda, la educación es medular para la humanidad, es inherente a la naturaleza misma del hombre, no se puede concebir una sociedad sin educación. Y ésta, es todo un subsistema dentro del sistema político de cualquier Estado (organización política soberana), por lo que podemos decir que sin educación no podría subsistir la especie humana, he allí su gran valor. Pero entonces, si tal es la relevancia de la educación, ¿por qué muchos gobiernos, como el mexicano o el morelense, no atienden las fallas y problemáticas educativas tan añejas que en plena era de la digitalidad siguen imperando?

Al menos, en el caso de nuestro país, vemos un problema estructural que tiene que ver con la forma de gobierno, y se trata del federalismo, un modelo copiado del estado-unidense pero mal adaptado al ámbito mexicano, ya que se concentra el poder en la instancia federal y por ende las entidades federativas están a expensas de aquel, teniendo un efecto en la materia educativa, que de acuerdo al modelo federal la vuelve concurrente, es decir, intervienen en ella los tres niveles de gobierno, por lo que, cada Estado de la República se queda con sus problemas educativos y todo lo que implican, mientras que la Federación los controla con el tema presupuestario y con los contenidos en política educativa: Los Estados hacen lo que papá Gobierno Federal manda, y si no, los relegan como los Estados de Oaxaca o Michoacán, donde la CNTE, tiene sus principales semilleros.

Y en esta sinergia, en muchas aulas de Morelos, entre pizarras que guardan más tiza que historias y mochilas que pesan más de lo que deberían, late una educación que

busca algo más que fórmulas y fechas aprendidas de manera mecánica sin buscar un aprendizaje significativo. Por lo tanto, estamos frente a una educación que intenta, con torpezas y aciertos, enseñar a ser: a ser ciudadanos, a tener una identidad como parte de un grupo social, aprender a ser parte de un lugar que tiene aroma a tierra mojada, murales que cuentan leyendas y plazas que han visto generaciones pasar.

Bajo esta tesitura teleológica, enseñar la identidad morelense no es tarea sencilla, siendo que es vital para generar cohesión social. No basta con recitar nombres de héroes o fechas de batallas, sino, además, es entender que cada canción, cada danza, cada artesanía, es un espejo donde los niños pueden reconocerse y comprender su contexto. La escuela se convierte en un laboratorio donde lo abstracto —la historia, la cultura, los valores— se vuelve tangible: un huerto escolar que enseña paciencia, un taller de cerámica donde se moldea más que barro, o una clase de música que, entre notas y silencios, recuerda que Morelos es ritmo y memoria.

Pero la identidad no se aprende en el vacío. Paulo Freire mencionaría que educar es un acto liberador, un diálogo que transforma tanto al maestro como al alumno. Lev Vygotsky nos enseñó que el aprendizaje ocurre en la interacción social, en el espacio donde la guía del otro permite descubrir el mundo, y en ese sentido la educación es una construcción social. Y aquí surge una pregunta inevitable: ¿qué sucede cuando los alumnos no tienen acceso a fuentes confiables, cuando la historia y la cultura se cuentan solo de manera fragmentaria o incompleta?

Es en ese punto donde cobran relevancia las bibliotecas públicas de Morelos, que vaya que, en estos tiempos de las tecnologías digitales, han pasado a un segundo o tercer plano. Ahora, la mayoría de la información se pretende sacar de un buscador en internet, cosa que no está mal; no obstante, se magnifica la inmediatez, sin vivir la experiencia de profundizar más e ir a recursos más especializados como lo son las bibliotecas, que en nuestro contexto deben reinventarse. Tenemos que enfatizar que estos espacios no son solo estantes con libros; son auténticos laboratorios de identidad y conocimiento. Permiten que los estudiantes, docentes y la comunidad en general puedan explorar, contrastar y cuestionar la información. Una biblioteca bien equipada es un puente entre la tradición y la modernidad, entre la historia local y las perspectivas globales.

Sin embargo, muchas bibliotecas enfrentan retos: tienen recursos limitados y desfazados, espacios poco atractivos, y, a veces, la indiferencia de quienes deberían valorar su existencia. Preguntémosnos entonces: ¿qué mensaje estamos enviando a los jóvenes si no aseguramos que tengan acceso a conocimiento confiable? ¿Cómo podemos enseñar a pensar críticamente sobre la identidad y la cultura si no contamos con fuentes que respalden la reflexión?

Quizá la verdadera lección que nos ofrece esta educación enraizada en la identidad y apoyada en recursos adecuados es que aprender no es memorizar. Aprender es reconocer, cuestionar y transformar, que, en términos más precisos, aprender a pensar.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

año 37 / número 12165

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Se fomenta inclusión y respeto a través de la creación artística

El Centro Cultural Jardín Borda fue sede del taller “Cómic poético sobre sexualidad e identidad”, impartido por la artista Vania Zicovoch. La actividad se llevó a cabo en la Sala Siqueiros, donde actualmente se exhibe la muestra Los Otros Amores: Diversidad Sexual.

El encuentro fue organizado por la Secretaría de Cultura, con el propósito de fomentar la inclusión y el respeto desde la creación artística.

La Secretaría de Cultura del gobierno del estado de Morelos es una institución que se enfoca en promover y preservar la cultura y el patrimonio cultural del estado. Su objetivo principal es fomentar la creación artística y cultural, así como la difusión y el acceso a la cultura para todos los habitantes del estado.

Una de las funciones principales de la Secretaría de Cultura es la promoción de las artes y la cultura en el estado. Esto incluye la

Estos programas buscan fomentar la apreciación y el disfrute de la cultura en la población.

artísticas. La Secretaría también promueve la inclusión y la participación de todos los sectores

La Secretaría de Cultura también trabaja en la protección y conservación de los bienes cul



Durante dos horas las y los asistentes exploraron el proceso creativo que la artista utiliza en su obra, desde la concepción de ideas, el desarrollo ilustrativo y la composición editorial, hasta la escritura de guiones.

Cada participante logró elaborar un cómic breve de cinco páginas en el que plasmaron reflexiones y narrativas personales relacionadas con la sexualidad y la identidad.

Al respecto, Montserrat Orellana Colmenares, secretaria de Cultura de Morelos, destacó: “El arte abre caminos de libertad y respeto, estos espacios de formación creativa nos permiten dialogar con nuevas generaciones y fortalecer el derecho a vivir en una sociedad más incluyente y consciente de su diversidad”.

El taller representó una oportunidad para que las y los participantes compartieran experiencias, fortalecieran su voz creativa y reflexionaran sobre la importancia de reconocer y valorar la diversidad en la vida cotidiana. A través de la expresión gráfica y poética se impulsó la construcción de comunidades más empáticas y respetuosas.

Para conocer más sobre esta y otras actividades, se invita a seguir las redes sociales oficiales del recinto, <https://www.facebook.com/CentroCulturalJardinBorda/>



organización de eventos y actividades culturales, como conciertos, exposiciones de arte, teatro y danza. La Secretaría también apoya a los artistas y creadores locales mediante programas de becas y estímulos.

La Secretaría de Cultura también se enfoca en la preservación y difusión del patrimonio cultural del estado. Esto incluye la protección y conservación de monumentos históricos, sitios arqueológicos y edificios coloniales. La Secretaría también promueve la investigación y documentación del patrimonio cultural del estado.

La educación y la formación cultural son también objetivos importantes de la Secretaría de Cultura. La institución ofrece programas de educación artística y cultural para niños y jóvenes, así como cursos y talleres para adultos.



La Secretaría de Cultura también trabaja en colaboración con otras instituciones y organizaciones culturales para promover la cultura y las artes en el estado. Esto incluye la colaboración con

de la sociedad en la vida cultural del estado.

La Secretaría de Cultura también se enfoca en la difusión de la cultura morelense a nivel nacional e internacional. Esto incluye la organización de eventos y actividades culturales en otros estados y países, así como la promoción de la cultura morelense a través de medios de comunicación y redes sociales.

La institución también cuenta con un programa de estímulos y becas para artistas y creadores locales. Estos programas buscan apoyar la creación artística y cultural en el estado, y fomentar la innovación y la experimentación en las artes.



museos, galerías de arte, teatros y otros espacios culturales. La Secretaría también busca establecer alianzas con instituciones culturales nacionales e internacionales.

La promoción de la diversidad cultural es otro objetivo importante de la Secretaría de Cultura. La institución busca reconocer y valorar la riqueza cultural del estado, que se refleja en sus tradiciones, costumbres y expresiones

turales del estado. Esto incluye la identificación y registro de los bienes culturales, así como la implementación de medidas para protegerlos y conservarlos.

La Secretaría de Cultura del gobierno del estado de Morelos es una institución fundamental para la promoción y preservación de la cultura y el patrimonio cultural del estado. Su trabajo contribuye a enriquecer la vida cultural de los habitantes del estado y a promover la diversidad y la inclusión.

La institución también busca fomentar la participación ciudadana en la vida cultural del estado. Esto incluye la promoción de la voluntariado y la colaboración con organizaciones comunitarias y grupos culturales. La Secretaría también busca establecer mecanismos de participación y consulta con la sociedad civil.

En Morelos, la cultura es un elemento fundamental de la identidad y el patrimonio del estado. La Secretaría de Cultura trabaja para promover y preservar esta riqueza cultural, y para garantizar que todos los habitantes del estado tengan acceso a la cultura y las artes.



UAEM, TSJ y Sria. de Salud lanzan campaña por salud de trabajadores

Con el objetivo de fomentar hábitos saludables y mejorar el bienestar integral de las y los trabajadores del Poder Judicial del Estado de Morelos, fue inaugurada la campaña “Punto de Equilibrio: Desafío por una Vida más Saludable”, impulsada por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) a través de la Facultad de Ciencias del Deporte, en coordinación con el Tribunal Superior de Justicia y la Secretaría de Salud.

Durante el acto inaugural, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó la importancia de promover la salud física, mental y emocional en los entornos laborales, reconociendo que este tipo de iniciativas fortalecen el tejido social y mejoran la calidad de vida.

Acompañada por el magistrado presidente del Poder Judicial, Juan Emilio Elizalde Figueroa y la directora general de Servicios de Salud, Jacqueline Hernández Ruiz, la rectora subrayó que la campaña brindará atención mé-

cuerpos, sino modificar hábitos y fomentar una cultura de autocuidado y sostenibilidad del bienestar. Priorizar la ganancia

La Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución de educación

que puedan trabajar en diferentes contextos, como la educación física escolar, el entrenamiento deportivo de alto rendimiento

otros profesionales para lograr objetivos comunes. Los estudiantes de la Facultad aprenden a trabajar en equipo y a desarrollar habilidades de liderazgo y comunicación efectiva.



de fuerza, la mejora de la movilidad, flexibilidad y funcionalidad es esencial para una recuperación integral”, afirmó Bravo Reyes.

superior que se enfoca en la formación de profesionales en el ámbito del deporte y la actividad física. Su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar carreras exitosas en áreas como la educación física, el entrenamiento deportivo y la gestión del deporte.

Los estudiantes de la Facultad tienen la oportunidad de realizar prácticas profesionales y proyectos de investigación en diferentes instituciones y organizaciones deportivas.

La Facultad de Ciencias del Deporte también se enfoca en la promoción de la salud y el bienestar a través del deporte y la actividad física. Los estudiantes de la Facultad aprenden a diseñar e implementar programas de actividad física y deporte que promuevan la salud y el bienestar de la población.

La Facultad de Ciencias del Deporte cuenta con instalaciones y equipamiento de alta calidad para la enseñanza y la investigación. Los estudiantes de la Facultad tienen acceso a laboratorios y equipamiento especializado para realizar prácticas y proyectos de investigación.

La Facultad de Ciencias del Deporte se enfoca en la formación de profesionales que puedan adaptarse a diferentes contextos y situaciones. Los estudiantes de la Facultad aprenden a ser flexibles y a adaptarse a diferentes situaciones y contextos.

La Facultad de Ciencias del Deporte también se enfoca en la promoción de la ética y la responsabilidad profesional en el ámbito del deporte y la actividad física. Los estudiantes de la Facultad aprenden a actuar con integridad y a respetar los principios éticos en su práctica profesional.

La Facultad de Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos es una institución líder en la formación de profesionales en el ámbito del deporte y la actividad física en México. Su compromiso con la excelencia académica y la innovación en la enseñanza y la investigación la convierten en una opción atractiva para estudiantes y profesionales del deporte y la actividad física.



dica y nutricional, así como orientación física personalizada, en beneficio de las y los trabajadores del sistema judicial.

Por su parte, el director de la Facultad de Ciencias del Deporte, Francisco Eduardo Bravo Reyes, explicó que se trata de una campaña con enfoque preventivo, basada en evidencia científica, que responde al desafío que representa el entorno actual en materia de salud laboral.

Bravo Reyes indicó que la estrategia se enfoca en mejorar el bienestar metabólico, funcional y psicológico de las personas, resaltando que la actividad física regular no solo reduce el estrés, sino que también fortalece la convivencia en el entorno familiar y laboral.

“La meta no es solo transformar

La colaboración interinstitucional entre justicia, salud y academia —agregó— es un ejemplo del impacto positivo que puede lograrse al aplicar el conocimiento a la práctica social. “Agradecemos la confianza del Tribunal Superior de Justicia del Estado y refrendamos el compromiso de la UAEM de seguir consolidando propuestas innovadoras a favor del bienestar de la sociedad morelense”, expresó.

En el evento estuvieron presentes también el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Morelos, José Luis Páez Padilla; así como el secretario técnico de la Secretaría de Salud, Antonio de Jesús Becerril Vences, en representación del secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

La Facultad de Ciencias del Deporte ofrece programas académicos de licenciatura y posgrado que se enfocan en la formación de profesionales capacitados para diseñar e implementar programas de actividad física y deporte que promuevan la salud y el bienestar de la población. Los programas académicos de la Facultad se basan en una sólida fundamentación teórica y práctica, y se enfocan en la aplicación de conocimientos y habilidades en contextos reales.

La investigación es un componente fundamental de la Facultad de Ciencias del Deporte. Los profesores y estudiantes de la Facultad se involucran en proyectos de investigación que buscan generar conocimiento y soluciones innovadoras para problemas relacionados con el deporte y la actividad física. La Facultad también cuenta con laboratorios y equipamiento especializado para realizar investigaciones en áreas como la fisiología del ejercicio y la biomecánica.

La Facultad de Ciencias del Deporte también se enfoca en la formación de profesionales que

La Facultad de Ciencias del Deporte cuenta con un cuerpo docente altamente calificado y experimentado en el ámbito del deporte y la actividad física. Los profesores de la Facultad tienen grados académicos avanzados y experiencia profesional en áreas relacionadas con el deporte y la educación física.

La Facultad de Ciencias del Deporte también ofrece programas de educación continua y capacitación para profesionales del deporte y la actividad física. Estos programas se enfocan en la actualización de conocimientos y habilidades en áreas como la planificación y el diseño de programas de actividad física y deporte.

La Facultad de Ciencias del Deporte se enfoca en la formación de profesionales que puedan trabajar en equipo y colaborar con



Se reunieron titulares de las Redes del Consejo Regional Centro Sur de Anuies

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, encabezó una reunión con los titulares de las coordinaciones y secretarías de las 13 redes de cooperación del Consejo Regional Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de

de conversación y extendió una invitación a participar en sus próximas actividades.

Cabe mencionar que la UAEM será sede de la próxima reunión de la región Centro Sur de la Anuies el 14 de octubre en la que se espera la asistencia de las más de 67 instituciones que

ANUIES también se enfoca en promover la colaboración entre las instituciones de educación superior y otros sectores de la sociedad. La asociación trabaja con empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para promover la vinculación entre la educación superior y el sector productivo.

La asociación también juega un papel importante en la promoción de la calidad de la educación superior en México. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar e implementar programas de evaluación y acreditación que garanticen la calidad de los programas académicos ofrecidos por las instituciones de educación superior.

ANUIES tiene una estructura organizativa que permite a sus miembros participar activamente en la toma de decisiones. La asociación cuenta con una asam-

blada general que se reúne periódicamente para discutir y aprobar las políticas y programas de la asociación.

La asociación también se enfoca en promover la innovación y el emprendimiento en las instituciones de educación superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas y proyectos que fomenten la innovación y el emprendimiento en áreas como la ciencia, la tecnología y la ingeniería.

ANUIES cuenta con una amplia membresía que incluye a universidades públicas y privadas, institutos tecnológicos y otras instituciones de educación superior en México. La asociación trabaja para representar los intereses de sus miembros y promover la educación superior en el país.

La asociación también se enfoca en promover la equidad y la inclusión en la educación superior. ANUIES trabaja con sus miembros para desarrollar programas y proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades y la inclusión de grupos vulnerables en la educación superior.

ANUIES ha establecido alianzas con organismos internacionales y nacionales para promover la educación superior en México. La asociación trabaja con organismos como la UNESCO y la OCDE para compartir experien-

cias y conocimientos en áreas como la calidad y la pertinencia de la educación superior.

La colaboración entre ANUIES y sus miembros ha permitido avanzar en la mejora de la calidad de la educación superior en México. La asociación sigue trabajando para promover la educación superior y representar los intereses de sus miembros en el ámbito nacional e internacional.

En México, la educación superior es fundamental para el desarrollo económico y social del país. La ANUIES juega un papel clave en la promoción de la calidad y la pertinencia de la educación superior, lo que a su vez contribuye al desarrollo del país.



la integran. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) es un organismo que agrupa a las universidades e ins-

tituciones de educación superior en México. Su objetivo principal es promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre sus miembros para mejorar la calidad de la educación superior en el país.

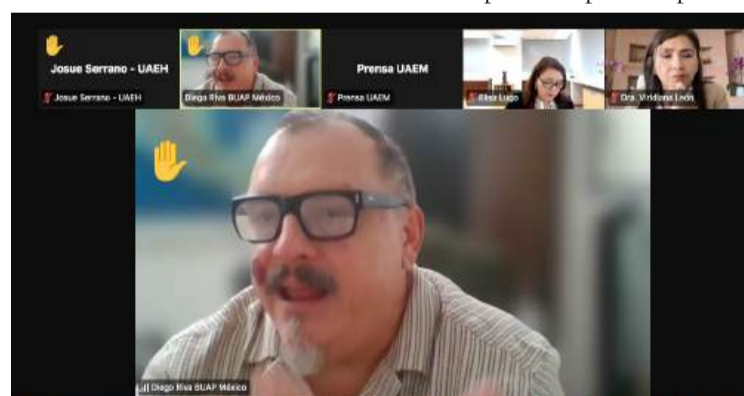


tituciones de educación superior en México. Su objetivo principal es promover la colaboración y el intercambio de experiencias entre sus miembros para mejorar la calidad de la educación superior en el país.

ANUIES se enfoca en fortalecer la educación superior en México a través de la promoción de la calidad, la pertinencia y la innovación en las instituciones de educación superior. Para lograr esto, la asociación trabaja en estrecha colaboración con sus miembros y con otros organismos y entidades relevantes en el ámbito de la educación superior.

Una de las funciones principales de ANUIES es proporcionar un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre las instituciones de educación superior. La asociación organiza reuniones, seminarios y conferencias que permiten a sus miembros compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

blea general que se reúne periódicamente para discutir y aprobar las políticas y programas de la asociación.



La asociación también cuenta con una serie de comisiones y grupos de trabajo que se enfocan en áreas específicas de interés para las instituciones de educación superior. Estas comisiones y grupos de trabajo permiten a los miembros de ANUIES compartir sus conocimientos y experiencias en áreas como la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

ANUIES se enfoca en promo-

León Hernández recordó que la región Centro Sur de Anuies, que abarca siete estados y alberga a 67 instituciones de educación superior, es la red más grande y con mayor número de instituciones, lo que enriquece la convivencia y el trabajo conjunto de numerosos colegas en pro de la educación superior.

Al respecto la secretaria Académica de la UAEM, Elisa Lugo Villaseñor, quien a su vez es la secretaria técnica de la región, informó que la sesión tuvo por objetivo solicitar a las redes los informes de actividades del 2025 y los programas de trabajo del 2026, dar seguimiento al calendario de las sesiones ordinarias de este año, así como a los medios de comunicación y difusión oficiales de la región donde se difunden las actividades de las instituciones que la conforman.

León Hernández informó que en la reciente instalación de la Comisión Nacional de Aprendizaje para toda la Vida, convocada por la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Superior y la Secretaría Ejecutiva de la Anuies, la presidencia del Consejo Regional abrirá nuevas temáticas y líneas

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, RAYMUNDO RIGOBERTO SUASTEGUI TORRES por su propio derecho, denunciando la sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus MARIA ELENA HIROMOTO YOSHINO, quien falleció el día veintitrés de diciembre de dos mil quince y tuvo como último domicilio en Calle Cuauhtémoc número 40, de la Colonia Centro, Temixco del Estado de Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 463/2025, Primer Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos; 10 de septiembre de 2025.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. BRENDA NOEMÍ ROJAS AMARO
Vo. Bo.
JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.
LIC. CECILIA BAHENA OCAMPO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de doce de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 285/2025 radicado en las segunda Secretaría del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por ANGELIA TABOADA SAN MARTÍN y ALDO RODRÍGUEZ TABOADA, relativo al juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE IGNACIO RODRÍGUEZ BAHENA, quien falleció el diecinueve de mayo del año dos mil veinticinco, siendo el lugar de la defunción Privada Directores 28 interior 4 de la Colonia Chulavista de Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 871, oficialía 1, libro 3 del Registro Civil del municipio de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo, se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 29 DE AGOSTO DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. STHEPANIE HERNANDEZ GASPARR.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 383,780 de fecha cinco de septiembre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- LA DESIGNACIÓN POR ELECCIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que recae en la persona de la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ, por su propio derecho y que otorga la señorita LEIDY SÁNCHEZ DELGADO, ambas en su carácter de LEGATARIAS de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, así como la aceptación y protesta a dicho cargo; B).- LA REPUDIACIÓN DE LOS DERECHOS LEGATARIOS que otorga la señorita LEIDY SÁNCHEZ DELGADO, como acto unilateral de la voluntad, en su carácter de COLEGATARIA de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ; C).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y LEGATARIA la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ, y; D).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE LEGATARIA, Y NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ZOILA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, que otorga su ALBACEA Y LEGATARIA, la señora JUSTA LEIDY DELGADO RODRÍGUEZ; habiendo aceptado la Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 05 de septiembre de 2025



JGCH/CRR*
5283/2025

EDICTO

EXP. NÚM.: 480/2025-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ELIUD ZAMORA GALAVIZ, quien falleció el día cinco de diciembre del año mil novecientos ochenta y seis a las catorce horas, asentando que el último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en: LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO DE LOTE 1-A, MANZANA 147, DE LA CALLE NORTE, DE LA PRIMERA SECCION CIVAC EN JIUTEPEC, MORELOS; radicado en la Primera Secretaría, número de expediente 480/2025-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y en el "BOLETÍN JUDICIAL", que se edita en el Poder Judicial Estatal.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Morelos, doce de septiembre del año 2025

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ
Vo.Bo.

URIEL MARQUEZ LARA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

SE CONVOC A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 152/2025-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de CRESCENCIO SÁNCHEZ ESPINOZA quien falleció el cinco de febrero dos mil dieciocho, siendo su último domicilio el ubicado en Andador a Guamuchil, Lote 3-B, Manzana 7, colonia Nueva Santa María, Cuernavaca Morelos, denunciado por MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ PASTOR, LUIS FERNANDO, MARISOL e ISABEL todos de apellidos SÁNCHEZ MÉNDEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 343/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de COLUMBA ÁLVAREZ VALDEZ denunciado por TOMAS CORIA ÁLVAREZ; de cuyos quien falleció el cuatro de octubre de dos mil veinticuatro y su último domicilio fue el ubicado en Calle Francisco I. Madero sin número, colonia Nacatongo en el Municipio de Tlayacapan Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "BOLETÍN JUDICIAL" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 26 de agosto de 2025.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO
Vo. Bo
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME

EDICTO

SE CONVOC A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA.

P R E S E N T E:

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, los Ciudadanos MARTHA FRANCO BENÍTEZ y LORENZA FRANCO BENÍTEZ, denunciando bajo el expediente civil número 352/2025-2, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALBARO FRANCO BENÍTEZ también conocido como ÁLVARO FRANCO BENÍTEZ y ALBARO FRANCO, quien falleció el día veinte de abril de dos mil veinticinco, habiendo tenido su último domicilio en Calle Cuauhtémoc, número 2, del Poblado de San Miguel Tlatelcelco, Municipio de Atlatlalucan, Morelos; se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la presente herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y el "Boletín Judicial" que se editan en esta ciudad.

Yautepec, de Zaragoza, Morelos, 29 de agosto del año 2025.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE PALOMARES GUERRERO, también conocido como JOSE PALOMARES, así como JOSE PALOMARES Y GUERRERO; quien falleció el veintisiete de diciembre de dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PASEO COZUMEL, NUMERO 18, COLONIA QUINTANA ROO, CP. 62060, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Segunda Secretaría bajo el número 191/2025-2.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Licenciada XIMENA AYLIN VARGAS ESCAMILLA.
Vo. Bo.
EL JUEZ DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. en D. SERGIO CARLOS BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública número 383,844 de fecha nueve de septiembre de 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IRMA MAYA ESPINOZA, que se realiza a solicitud de su ALBACEA, LEGATARIO Y COHEREDERO el señor MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MAYA, con la comparecencia de su LEGATARIA Y COHEREDERA la señorita NATALIA DÍAZ MAYA; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS, Y NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN del cargo DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IRMA MAYA ESPINOZA, que otorga su ALBACEA, LEGATARIO Y COHEREDERO, el señor MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MAYA, con la comparecencia de su LEGATARIA Y COHEREDERA la señorita NATALIA DÍAZ MAYA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "REGIONAL DEL SUR".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Mor., a 09 de septiembre de 2025



JGCH/CRR*
5088/2025



No cumplió al juez en caso por violencia familiar; va a la cárcel

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cum-

plimentaron una orden de aprehensión en contra de Raymundo "N", quien fue declarado sus-

traído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con

medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.



El masculino fue asegurado en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron el primero de julio del 2024, cuando la víctima se encontraba en su vivienda en el municipio de Cuautla.

Ahí, la mujer fue agredida verbal y físicamente presuntamente por Raymundo "N", por lo que fue auxiliada por sus vecinos quienes dieron parte a policías que detuvieron al hombre y lo pusieron a

ORDEN DE APREHENSIÓN RAYMUNDO "N"

Estuvo cerca de matar a uno y a su hijo en Puente de Ixtla

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Martín "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que presuntamente atacara con un arma de fuego a un hombre y a su hijo en el municipio de Puente de Ixtla.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Jojutla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos se registraron el 16 de octubre del 2022, cuando un hombre y su hijo caminaban por calles del poblado de San José Vista Hermosa, en el municipio de Puente de Ixtla.

Ahí, padre e hijo fueron agredidos presuntamente por Martín "N" con un arma de fuego, resultando lesionados, por lo que el hombre escapó, mientras autoridades tomaron conocimiento.

Derivado de las investigaciones realizadas por el agente del Ministerio Público, determinó la probable responsabilidad de Martín "N", por lo que obtuvo una orden de aprehensión en su contra cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevarlo ante el juez que lo vinculó a proceso.

VINCULACIÓN MARTÍN "N"





AYÚDANOS A LOCALIZARLA



	EDAD: 43 AÑOS	SEXO: FEMENINO	GÉNERO: MUJER
	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO		
ESTATURA: 1.71 METROS			
COMPLEJIÓN: MEDIA			
TEZ: BLANCA			
OJOS: VERDE ACEITUNADO, GRANDES, CEJAS SEMI POBLADAS			
CABELLO: CASTAÑO CLARO, LACIO, LARGO A LA CINTURA			
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: 1.- TATUAJE DE LA LETRA "D" EN EL TOBILLO LADO DERECHO, 2.- LUNAR DEBAJO DE LA NARIZ LADO DERECHO			
VESTIMENTA: VESTIDO CAMUFLAJEADO AZUL, TENIS CONVERSE NEGROS, Y MOCHILA NEGRA CRUZADA			
LUGAR DE LOS HECHOS: CUAUTLA, MORELOS			
FECHA DE DESAPARICIÓN: 12 SEPTIEMBRE DEL 2025			
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 1c3ud3a88-f081-4335-b044-3e68737bd9ca			

ERIKA GABRIELA VARGAS RUBIO

	EDAD: 36 AÑOS	SEXO: FEMENINO	GÉNERO: MUJER
	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO		
ESTATURA: 1.58 METROS			
COMPLEJIÓN: ROBUSTA			
TEZ: MORENA CLARA			
OJOS: CAFÉ OSCUROS, MEDIANOS, CEJA SEMI POBLADA			
CABELLO: NEGRO, ONDULADO Y LARGO			
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: 1.- LUNAR EN LA PARTE BAJA DEL ABDOMEN, 2.- CICATRIZ DE CIRUGÍA (PERIFONTO) ABAJO DEL OMBLIGO, 3.- ABDOMEN LADO DERECHO CICATRIZ DE SONDA, 4.- PEGAS COLOR CAFÉ PRINCIPALMENTE EN MANOS, CUERPO, PIES Y ESPALDA CON BELLO ABUNDANTE.			
VESTIMENTA: SUÉTER ROJO DE PELUCHE CON ORILLAS BLANCAS, PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL CLARO, ZATOS TIPO TENIS MORADO, AYALA, MORELOS			
LUGAR DE LOS HECHOS: AYALA, MORELOS			
FECHA DE DESAPARICIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2025			
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 156ad006-d0ab-4877-b93f-95d47e1e453			

ITZEL GUADALUPE ÁVILA ROJAS

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

 777 257 7785
  777 773 08 10 ext. 200
  777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx



AYÚDANOS A LOCALIZARLO




	EDAD: 41 AÑOS	SEXO: HOMBRE	GÉNERO: MASCULINO
	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO		
ESTATURA: 1.78 METROS			
COMPLEJIÓN: ROBUSTO			
TEZ: MORENO			
OJOS: NEGROS, CHICOS			
CABELLO: ENTRECANO, LACIO, CORTO			
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: UN TATUAJE DE LA CARA DE CRISTO, EN SU BRAZO, A LA ALTURA DEL HOMBRO, HAY UN TATUAJE EN SU BRAZO UN TATUAJE DE UN ROSARIO, ALREDEDOR DEL CUELLO Y EL PECHO			
VESTIMENTA: DESCONOCE			
LUGAR DE LOS HECHOS: COATEPELCO, MORELOS			
FECHA DE DESAPARICIÓN: 20 OCTUBRE DEL 2024			
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 106bedb2f-703e-4a87-9f02-31861d2d31fc			

MARGARITO CARLOS ZAMORANO

	EDAD: 25 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: MASCULINO
	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO		
ESTATURA: 1.85 METROS			
COMPLEJIÓN: DELGADO			
TEZ: BLANCA			
OJOS: CAJE CLAROS, MEDIANOS			
CABELLO: CASTAÑO, CORTO			
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: TATUAJE EN AMBOS HOMBROS, SE DESCONOCE QUE TIPO DE FUJITAS SEAN			
VESTIMENTA: PLAYA DE COLOR BLANCO, PANTALÓN DE MEZCLILLA COLOR AZUL MARINO, TENIS DE COLOR BLANCO			
LUGAR DE LOS HECHOS: WHITELAG, MORELOS			
FECHA DE DESAPARICIÓN: 15 SEPTIEMBRE DE 2025			
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN: 1c6c398a-264d-48e8-86d3-67f17d6b8d3			

EMILIANO FUENTES AQUINO

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

 777 257 7785
  777 773 08 10 ext. 200
  777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Este chavo estará más de un año recluso por traer consigo drogas

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo una sanción socioeducativa de un año, cinco meses y siete días de internamiento preventivo para un adolescente en conflicto con la ley, asegurado en el municipio

de Yecapixtla por la conducta antisocial de delito contra la salud.

Al finalizar el juicio oral, el titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), obtuvo del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), la sanción antes señalada por la conducta antisocial de delito contra la salud con fines de suministro.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que el 13 de marzo del año en curso, el adolescente de 17 años, fue sorprendido con dosis de marihuana y de la droga conocida como "cristal". Debido a ello, fue asegurado por policías que realizaban recorridos de seguridad por la colonia Juan Morales, en el municipio de Yecapixtla, siendo puesto a disposición de la AMPEA.

Ahora, el adolescente tendrá que cumplir con la sanción socioeducativa impuesta por el TUJPA en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA).



#FiscaliaMorelosInforma

SANCIONAN CON MÁS DE UN AÑO DE INTERNAMIENTO A UN ADOLESCENTE ASEGURADO CON DROGA EN YECAPIXTLA



Se quiso hacer rápidamente de terreno que no era suyo y ordenaron su captura

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Mario Alberto "N", por la probable comisión de los delitos de des-

pojo y daños dolosos, luego de que presuntamente se apoderara de un predio en el municipio de Xoxocotla.

El masculino fue detenido en el municipio de Zacatepec, para

que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, se conoció que el 3 de junio del 2019 Mario Alberto "N" presuntamente contrató una máquina excavadora para arrancar unas cañas y limpiar una parcela ubicada en el campo "El Inglés", en el municipio de Xoxocotla, para apoderarse de un predio.

Derivado de las investigaciones tras la denuncia presentada, el hombre fue aprehendido el 6 de junio del año en curso y el agente del Ministerio Público le formuló imputación para llevarlo ante el juez, quien le impuso como medidas cautelares firma mensual y la prohibición de salir del país.

Sin embargo, el 12 de junio de este año Mario Alberto "N" asistió a la audiencia de vinculación a proceso en su contra, por lo que se declaró sustraído de la acción de la justicia, ante lo cual se ordenó su aprehensión cumplimentada por la AIC para continuar con el proceso en su contra.



ORDEN DE APREHENSIÓN MARIO ALBERTO "N"

Continuará su juicio preso por incumplir medidas cautelares

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Sergio Horacio "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

El masculino fue asegurado en el municipio de Emiliano Zapata, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron el 25 de octubre del 2024, cuando la víctima se encontraba en su vivienda en el municipio de Cuernavaca.

Ahí, Sergio Horacio "N" presuntamente agredió verbal y físicamente a la mujer, quien comenzó a gritar en busca de ayuda, siendo auxiliada por sus vecinos los cuales dieron parte a policías que detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN SERGIO HORACIO "N"

Violaba reiteradamente a una niña, acusan, y queda detenido

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron la aprehensión de Edgar "N", requerido por un juez de control por violación agravada en concurso real homogéneo, es decir, delito que habría cometido en repetidas ocasiones en contra de una niña, en el municipio de Jiutepec.

El masculino fue asegurado en la colonia Hacienda de las Flores, del municipio antes mencionado y puesto a disposición del juez que lo requirió, siendo en las próximas horas cuando conocerá a detalle el delito que se le imputa, el cual establece la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron en repetidas ocasiones en el 2009 y la última vez en el

2016, en un inmueble del municipio de Jiutepec.

Tras lo sucedido, la Unidad de Delitos Sexuales y Trata de Personas conoció de la denuncia hecha por la abuela de la víctima, quien refirió conocer por voz de su nieta lo ocurrido, por lo que activó el protocolo para la investigación y acompañamiento, luego, hizo del conocimiento a la autoridad judicial, así, se obtuvo la respectiva orden de aprehensión cumplimentada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN EDGAR "N"



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento

En 2023 privó de la vida a hombre de Yautepec; 1/4 de siglo, su sentencia



La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 25 años de prisión en contra de Jesús Armando "N", por el delito de homicidio calificado, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Yautepec.

Del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que el 19 de octubre del 2023 la víctima se encontraba en un inmueble ubicado en la colonia El Rocío, en el municipio de Yautepec, hasta donde llegó Jesús Armando "N", quien sacó de entre sus ropas un arma de fuego y disparó en su contra.

Tras el ataque, la víctima perdió la vida instantes después, por lo que la representación social realizó el protocolo para el levantamiento

del cuerpo. Derivado de las investigaciones, el Ministerio Público (MP) determinó la responsabilidad de Jesús Armando "N", por lo que solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión en su contra, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, el MP ejerció acción penal en su contra y durante las diversas etapas procesales presentó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Jesús Armando "N" en el delito de homicidio calificado.

Ante ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 25 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño causado.

SENTENCIA JESÚS ARMANDO "N"



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

**Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos**